

# ¿La agenda social propuesta por el gobierno es suficiente para enfrentar la crisis?

El ministro de Hacienda anunció la madrugada del jueves la firma de un acuerdo entre senadores oficialistas y de oposición en torno a la agenda social impulsada por el gobierno para enfrentar la crisis. El acuerdo contempla subir la pensión básica y rebajar pasajes a la tercera edad.



**Dante Contreras**  
Director COES y profesor titular FEN U. de Chile

## Paz y justicia: una agenda social de largo plazo

**C**hile necesita paz. Fue la conclusión de numerosos actores políticos luego de celebrar el acuerdo alcanzado para el cambio constitucional. Sin duda, la paz es un factor clave para alcanzar un nuevo pacto social. Sin embargo, no es el único. Paz y justicia son un par ordenado en estos difíciles momentos que vive el país. La paz que demandan muchos, debe significar paz para todos. La paz también debe ser duradera y, para ello, debe venir acompañada de justicia social. Por ello, urge conducir una agenda social de largo plazo, que cambie de forma definitiva la trayectoria de bienestar y oportunidades que nuestro país puede ofrecer a sus ciudadanos. Las circunstancias de origen siguen condicionando las oportunidades a lo largo de la vida; eso no es justo y tampoco es eficiente.

Chile requiere una estrategia de desarrollo económico donde el crecimiento económico sea inclusivo. Nuestro país exhibe elevados indicadores de desigualdad en distintas métricas. Las ciencias sociales han documentado desde hace varios años las múltiples variantes de dicha desigualdad. Aspectos como la desigualdad de ingresos, de oportunidades en el mercado del trabajo, desigualdades de género, de oportunidades a temprana edad, desigualdad en el acceso a una educación y salud de calidad, desigualdad de trato, territorial, etc.

La agenda social que actualmente impulsa el gobierno son medidas de corto plazo. Medidas como la rebaja del transporte público o el incremento en la pensión básica solidaria para adultos mayores son un alivio, pero no cambian la trayectoria del país en materia de justicia social. La reciente reforma tributaria recaudaría en torno a 0,4% PIB. Lo que el país requiere hoy día es una agenda de cambio estructural, donde se superen los eufemismos y abordemos con claridad y dignidad las brechas sociales.

No podemos correr el riesgo de dormirnos. La lista de cambios requeridos incluyen un cambio estructural en nuestro sistema previsional, de salud, primera infancia, y donde sea el trabajo el eje orientador de una nueva política de protección social.

Una agenda responsable debiera mirar más a largo plazo, fijar metas y un esquema de gradualidad que nos dirija hacia ese objetivo. Para ello, es importante contar con evidencia, datos y análisis que nos permitan mejorar instrumentos existentes o crear nuevos.

El gobierno de Chile cuenta con valiosos datos administrativos que pueden ser usados eficazmente en dicha tarea. Sin embargo, se requiere un liderazgo de parte del Ministerio de Desarrollo Social hasta ahora inexistente. Las organizaciones de la sociedad civil podrán hacer un aporte relevante, dada la riqueza de su que hacer cotidiano. También contamos con valiosa información y reflexión desde diversas comisiones presidenciales: trabajo y equidad, infancia, educación y pensiones. Los problemas sociales se arrastran hace muchos años, es tiempo de resolverlos.

Una agenda de esta magnitud requiere ser costeadada y priorizada. Necesitamos saber cuántos recursos serán necesarios para lograr cambios sostenibles de largo plazo. Y luego debemos discutir respecto a las fuentes de financiamiento que sostengan estas políticas. Tenemos que asegurar además los mecanismos de transparencia y eficacia que den cuenta de un uso efectivo de los recursos involucrados.

Esta discusión es técnica y también política. Esta discusión, distinta a la agenda social actual, requiere urgencia y liderazgo. Una estrategia de estas características debe ser iniciada hoy para ser implementada durante el próximo gobierno. El problema a resolver es complejo de abordar, es costoso y debe ser acometido con seriedad, convicción y reflexión. Ojalá tomemos este desafío con seriedad, ojalá contemos con un liderazgo en esta materia, hasta ahora ausente.



**Hernán Cheyre**  
Centro de Investigación Empresa y Sociedad (CIES) UDD

## Agenda social responsable

**D**esde que se gatilló la revuelta social, para avanzar en la solución de los problemas que concentran la preocupación de la ciudadanía, el gobierno ha propuesto medidas concretas en una amplia gama de materias. En esta agenda social destacan el mejoramiento de las pensiones para los beneficiarios del pilar solidario; la reducción en las tarifas de transporte público para los adultos mayores; un mayor gasto en salud y acceso a medicamentos a menor precio; la creación de un ingreso mínimo garantizado de \$350 mil para todos los trabajadores con contrato a jornada completa; la creación de un mecanismo de estabilización de las tarifas eléctricas; mayores impuestos a los sectores de mayores ingresos; y el fortalecimiento del fondo común municipal, con nuevos criterios para distribuir recursos desde comunas más ricas a comunas más pobres.

En ambientes crispiados, donde la sensación que prevalece es la de insatisfacción, cualquier esfuerzo va a ser siempre considerado insuficiente, y ésta no está siendo la excepción. La pregunta que cabe hacerse es ¿cuál es el límite, o acaso en momentos como los actuales no hay límite? La respuesta es que sí hay un límite, y éste debe ser el marco de referencia básico de la discusión.

Sin perjuicio de que la disciplina fiscal que ha seguido Chile en las últimas décadas le permite llegar a esta situación con sus cuentas ordenadas -la deuda pública como proporción del PIB es todavía inferior al 30%, y los fondos de reserva superan los US\$ 26 mil millones-, hay ciertos patrones básicos de comportamiento a seguir. El sentido común nos dice que ante eventos extraordinarios es razonable recurrir a mayor endeudamiento y a uso de reservas -como lo haría cualquier jefe de familia ante un evento inesperado que afecte a alguien de su núcleo-, pero ese mismo sentido común nos dice que cuando se trata de financiar gastos permanentes, lo que hay que buscar son fuentes de ingresos que también sean permanentes. En el diseño de la agenda social, el gobierno se ha venido moviendo dentro de estos parámetros, recurriendo a todas las fuentes de financiamiento disponibles -actuando por tanto con bastante pragmatismo-, pero ya no parece quedar mucho espacio para seguir estirando el elástico en el uso de los recursos públicos, sin cruzar a un terreno altamente riesgoso por el descuadre que puede acarrear, y cuyos efectos a futuro pueden ser altamente desestabilizadores. Para tener una idea del riesgo que esto significa no es necesario recurrir a ninguna teoría muy sofisticada: solo basta con mirar lo que ha ocurrido en países que cedieron a la tentación de romper el dique de la responsabilidad fiscal. Lo que sí sería útil para encauzar el debate en curso es una información más explícita por parte del gobierno acerca de los límites con que se va a desarrollar la política fiscal, de manera que el debate deje de ser uno "sin orilla", en el cual el cerco parece ir corriéndose día tras día, lo que a su vez alimenta un proceso continuo de nuevas demandas.

En el diseño de la agenda social, el gobierno ha ido actuando con bastante pragmatismo.

Y el otro aspecto que no se puede soslayar en la discusión es el impacto que los cambios pueden tener sobre el crecimiento económico, ya que esta es la fuente primaria que permite generar recursos para alimentar el progreso de una sociedad: inversión, empleos, mejores remuneraciones y mayores recursos para financiar programas sociales. Es urgente poner nuevamente en marcha la economía y volver a crecer, ya que de esto va depender la viabilidad de largo plazo de cualquier agenda social. Si esto no ocurre, los problemas que se busca resolver con medidas de corto plazo corren el riesgo de verse acentuados en un plazo no muy lejano.